



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
03 MAR 2021	
Recibido.....	701.....Hs.
Exo. N°.....	42206.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante la Municipalidad de Rosario, para que el colectivo de la línea 102 negra, ingrese al nuevo barrio de Rosario (ex Villa Olímpica) ya que, donde los usuarios deben esperarlo actualmente es un lugar sumamente inseguro por ubicarse enfrente un descampado lleno de roedores y yuyos.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente el pedido de vecinos de la ciudad de Rosario, mas precisamente del nuevo barrio de Rosario ex Villa Olímpica, quienes manifiestan el reclamo para que el colectivo de la línea 102 negra pueda ingresar a dicho barrio. El lugar donde deben esperarlo actualmente es sumamente inseguro y genera miedo y preocupación en los ciudadanos usuarios de dicha línea. Nos transmiten que enfrente de la parada hay un descampado lleno de roedores y yuyos altos.

Solicitamos al Poder Ejecutivo realice las gestiones pertinentes ante el Municipio de la ciudad de Rosario para que puedan dar una respuesta y solución a esta problemática que nos peticionan los vecinos del sector y que acompañamos con nuestra preocupación y pedido.

Mucho mas en los tiempos donde la inseguridad es sin dudas la preocupación que más desvela a los santafesinos, es que consideramos importante que se tengan en cuenta estos reclamos de los vecinos en pos de realizar pequeñas acciones que les brinden mayor seguridad y confianza a los usuarios de colectivos en Rosario.

Sin dudas que se trata de una decisión política que a los rosarinos puede ayudarlos a sentirse mas tranquilos y cuidados a la hora de esperar y subir a este medio de transporte público.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial